



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CONTRATACION PÚBLICA

---

**INFORME DE GESTIÓN**  
**Junio de 2018**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN  
PÚBLICA**

**INFORME DE GESTIÓN**

**ENERO A JUNIO  
2018**

JULIO 2018



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CONTRATACION PUBLICA

---

## INFORME DE GESTIÓN Junio de 2018

### Introducción

Con el fin de dar cumplimiento al propósito del Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP relacionado con la formulación y/o ejecución de políticas, planes y programas, así como de liderar esfuerzos para que la contratación cumpla los fines esenciales del Estado en el marco de la ley y con el ánimo de dar respuesta a los planteamientos del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Cali progresa contigo”, el DACP ha encaminado su gestión a la formulación y promoción de lineamientos para el mejoramiento

permanente de la contratación pública, desarrollando para el efecto acciones relacionadas con la implementación de una política pública en materia de contratación, el desarrollo de un modelo eficiente de compra pública y la gestión de la información, el conocimiento y la innovación en la contratación pública.

De acuerdo con la Ley 1712 de 2014, se presenta el informe de la gestión efectuada durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de junio de 2018.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CONTRATACION PUBLICA

---

## INFORME DE GESTIÓN Junio de 2018

### I. ¿Qué es el Departamento Administrativo de Contratación Pública?

---

Es un organismo técnico, estratégico y transversal de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, que tiene la función de orientar la gestión de la contratación en la Administración Central Municipal para lograr la obtención de mayor valor por los recursos públicos mejorando la eficiencia, la transparencia y la inclusión social en las actividades de contratación del Municipio. Adicional a lo anterior, el DACP contribuye a la adquisición de manera eficiente y eficaz de los bienes y servicios de uso común agregando la demanda de los organismos del Municipio Santiago de Cali, aumentando el poder de negociación de la misma y

obteniendo mejores condiciones de compra en términos de precio y calidad. Asimismo, la coordinación de la compra de bienes y servicios de uso común permite disminuir la carga administrativa de los organismos, logrando que estos enfoquen sus recursos de tiempo y personal en procesos de contratación misionales que tienen un impacto en las metas de la Administración.

El DACP es un organismo que pertenece al sector central, con autonomía administrativa para el desarrollo de las funciones y competencias a su cargo.



### Ilustración 1: Estructura del Departamento Administrativo de Contratación Pública



El DACP ha desarrollado los pilares alrededor de los cuales se enfoca la política pública en contratación; estos son la eficiencia, la inclusión social y la transparencia, con base en estos principios se ha desarrollado la gestión que se describe a continuación.

#### **1. Gestión del Plan Anual de Adquisiciones**

El Municipio de Santiago de Cali, bajo el liderazgo del Departamento Administrativo de Contratación Pública, ha liderado la elaboración y actualización del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la vigencia 2018; para tal fin, se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E), el cual cuenta con un equipo de apoyo, que incluye 7 monitores, quienes han brindado acompañamiento directo a cada uno de los organismos, tanto en la consolidación del PAA, como en el proceso de modificaciones periódicas que ha tenido este instrumento de Planificación.

Durante el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2018, se han realizado las siguientes actualizaciones en el Plan Anua de Adquisiciones:



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CONTRATACION PÚBLICA

**INFORME DE GESTIÓN  
Junio de 2018**

Organismo	Inclusiones	Exclusiones	Modificaciones	Total
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	10	5	23	<b>38</b>
Secretaría de Movilidad	23	2	14	<b>39</b>
Secretaría de Educación	8	3	47	<b>58</b>
Secretaría de Cultura	34	26	130	<b>190</b>
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	0	0	14	<b>14</b>
Secretaría de Bienestar Social	1	2	18	<b>21</b>
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente	15	12	81	<b>108</b>
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	4	4	32	<b>40</b>
Secretaría de Desarrollo Económico	5	4	48	<b>57</b>
Secretaría de Seguridad y Justicia	7	0	14	<b>21</b>
Secretaría de Gobierno	1	1	4	<b>6</b>
Departamento Administrativo de Planeación Municipal	5	2	28	<b>35</b>
Secretaría de Deporte y la Recreación	13	1	54	<b>68</b>
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	7	10	37	<b>54</b>
Departamento Administrativo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6	5	12	<b>23</b>
Secretaría de Gestión del Riesgo	2	5	41	<b>48</b>
Departamento Administrativo de Contratación Pública	8	5	26	<b>39</b>
Secretaría de Turismo	4	0	13	<b>17</b>



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CONTRATACION PUBLICA

**INFORME DE GESTIÓN  
Junio de 2018**

Organismo	Inclusiones	Exclusiones	Modificaciones	Total
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	0	0	2	<b>2</b>
Secretaría de Salud Publica	55	38	73	<b>166</b>
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal	3	0	5	<b>8</b>
Secretaría de Infraestructura	5	0	43	<b>48</b>
Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	0	0	0	<b>0</b>
Departamento Administrativo de Control Interno	0	0	0	<b>0</b>
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica	0	0	3	<b>3</b>
<b>TOTALES</b>	<b>216</b>	<b>125</b>	<b>762</b>	<b>1103</b>

**2. Comité de Contratación**

Atendiendo las solicitudes de cada uno de los organismos, el Comité de Contratación de la entidad, durante el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2018, ha sesionado en 9 ocasiones, distribuidas de la siguiente manera:

Fecha	Comité ordinario	Comité Extraordinario	Número de Solicitudes
9/03/2018		X	22
23/03/2018	X		364
10/04/2018		X	46
27/04/2018	X		341
11/05/2018		X	38
18/05/2018		X	
23/05/2018	X		4



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CONTRATACION PUBLICA

**INFORME DE GESTIÓN  
Junio de 2018**

5/06/2018		X	288
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1.103</b>

Adicionalmente, el Comité de Contratación emitió la circular No. 4135.010.22.1.1020.000389 con radicado No. 201841350100003894 del 10 de mayo de 2018, a través de la cual se establecen lineamientos para modificar el Plan Anual de Adquisiciones.

**3. Estrategias de contratación**

Durante el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2018, el Departamento Administrativo de Contratación, ha emitido las siguientes circulares con lineamientos en materia de compra pública.

Radicado	Número	Fecha	Asunto
201841350200002484	4135.020.22.2.1 020.000248	2018/03/16	Suministro de equipos tecnológicos y periféricos - ETP
201841350100002534	4135.010.22.2.1 020.000253	2018/03/20	Documento Modelo para la elaboración de estudios del sector.
201841350200002664	4135.020.22.2.1 020.000266	2018/04/02	Alcance circular No. 4135.020.22.2.1020.000248 – Suministro de equipos tecnológicos y periféricos – ETP, ampliación de la gama de equipos a adquirir por parte de los organismos de la Administración Central Municipal.
201841350300000614	4135.030.22.2.1 020.000061	2018/05/08	Procedimiento para la adquisición de bienes y servicios de uso común de la Administración Central Municipal.
201841350100003894	4135.010.22.2.1 020.000289	2018/05/10	Por el cual se le da alcance a la Circular No 4135.020.22.2.1020.000114 del 09 de febrero de 2018 y se brindan nuevos lineamientos relativos a las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones.
201841350100004404	4135.010.22.2.1 020.000451	2018/05/28	Entrada en vigencia del Decreto 392 de 2018 por medio del cual se reglamentan los incentivos en los procesos de contratación a favor de personas en situación de discapacidad.



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CONTRATACION PUBLICA

**INFORME DE GESTIÓN  
Junio de 2018**

**4. Actualización de Normas**

**4.1. Nivel Nacional**

Número	Fecha	Tema
Ley 1882	15/01/2018	"Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones"
Decreto 392	26/02/2018	"Por el cual se reglamentan los numerales 1 y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad"
Decreto 410	01/03/2018	"Por el cual se adiciona el Título 4 a la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, sobre sectores sociales LGBTI y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, Capítulo 1 sobre prevención de la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, mediante la promoción de la acción afirmativa #AquíEntranTodos"
Decreto 612	04/04/2018	"Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado"

**4.2. Nivel Municipal**

Durante el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2018, se han emitido los siguientes decretos:

Nombre	Fecha	Tema
4112.010.20.0076	1/03/2018	"Por el cual se otorgan atribuciones especiales a la secretaria del deporte y la recreación de la administración central municipal de Santiago de Cali"
4112.010.20.0083	6/03/2018	"Por el cual se otorgan atribuciones especiales a la secretaria de bienestar social de la administración central municipal de Santiago de Cali"
4112.010.20.0140	22/03/2018	"Por el cual se otorgan atribuciones especiales a la secretaria de bienestar social de la administración central municipal de Santiago de Cali"



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

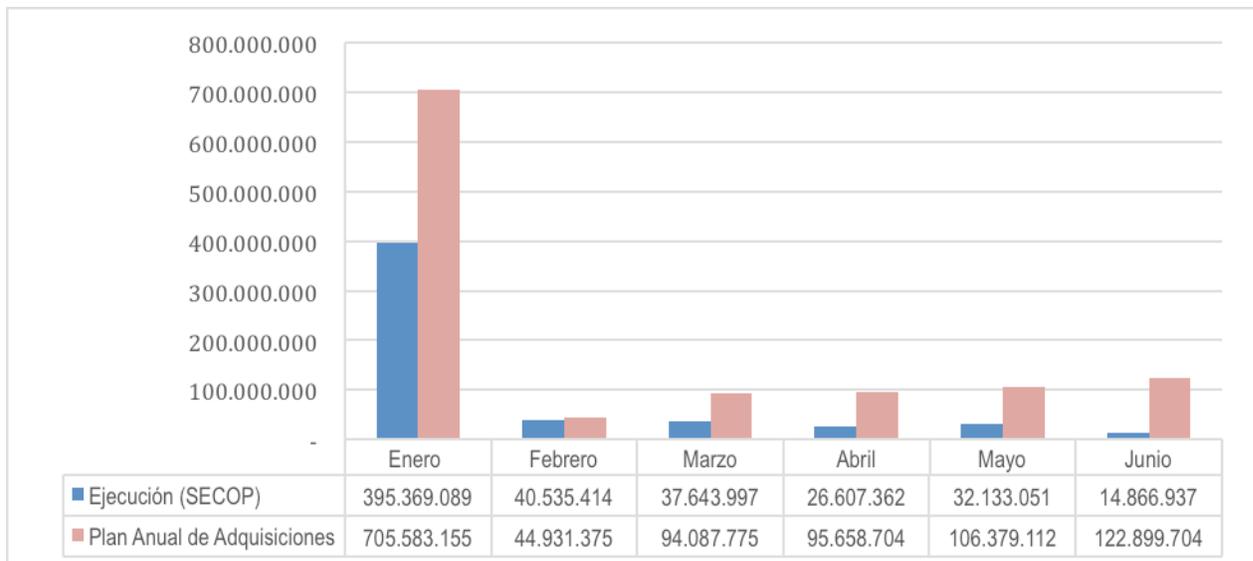
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CONTRATACION PUBLICA

**INFORME DE GESTIÓN  
Junio de 2018**

Nombre	Fecha	Tema
4112.010.20.0159	5/04/2018	"Por el cual se otorgan atribuciones especiales a la secretaria de cultura de la administración central municipal de Santiago de Cali"
4112.010.20.0164	6/04/2018	"Por el cual se otorgan atribuciones especiales a la unidad administrativa especial de servicios públicos municipales de Santiago de Cali"
4112.010.20.0186	17/04/2018	"Por medio del cual se otorgan atribuciones especiales a la secretaria de bienestar social de la administración central municipal de Santiago de Cali"
4112.010.20.0197	24/04/2018	"Por el cual se otorgan atribuciones especiales a la secretaria de desarrollo económico de la administración central municipal de Santiago de Cali"
4112.010.20.0234	17/05/2018	"Por el cual se otorgan atribuciones especiales a la secretaria de infraestructura de la administración central municipal de Santiago de Cali"

**5. Afectación de gastos por concepto de Adquisición de Bienes y Servicios**

A continuación, se presenta la información consolidada de la planeación de compras en el PAA con respecto a la contratación celebrada y publicada en el SECOP, incluyendo: SECOP I, SECOP II y tienda virtual del estado colombiano.



Cifras en miles de pesos

Fuente: [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co) (20/jun/2018) – Plan Anual de Adquisiciones (12/06/2018)



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CONTRATACION PUBLICA

**INFORME DE GESTIÓN  
Junio de 2018**

**6. Tienda Virtual**

Durante el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2018, se encuentran en desarrollo bajo la modalidad de Acuerdo Marco de Precios, a través de la tienda virtual del estado colombiano, los siguientes procesos:

Item	Objeto	Estado
1	Contratar la adquisición de consumibles de impresión	Orden de Compra
2	Contratar la compra de Equipos Tecnológicos y Periféricos - ETP	Análisis de Ofertas
3	Contratar el suministro de elementos de papelería y útiles de escritorio oficina para los Organismos del Centro Administrativo Municipal CAM, con el propósito de un correcto desarrollo de las funciones de las dependencias	Análisis de Ofertas

**ASPECTOS POR MEJORAR**

- Fortalecer el sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) para permitir el seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones.
- Fortalecer el proceso de estructuración del Plan Anual de Adquisiciones con el fin de disminuir el número de modificaciones que se realizan al mismo.
- Articular las fechas de adquisición de los bienes y servicios de uso común desde el Plan Anual de Adquisiciones, con el fin de evitar procesos innecesarios y lograr mayores niveles de economía de escala que redunden en precios más favorables para la entidad.
- Realizar el control sobre las compras desde el Plan Anual de Adquisiciones, evitando reprocesos en el momento de la consolidación de los requerimientos para la adquisición de Bienes y Servicios de uso común y mejorar los tiempos en la compra.